

luz

GURBTEC ENERGIA, S.L.. CIF B02782563. C/ GIRONA 16 08503 - GURB



Nº factura: MH1503120582 Referencia: 831117920803/2325 Fecha emisión factura: **09/10/2005**

Periodo de Facturación: del 07/09/2005 a 07/10/2005 (30 días)

Fecha de cargo: 12 de octubre de 2005

WALDO BORGES DE LA ROSA Calle Nazaret 38398 Santa Úrsula Santa Cruz de Tenerife

н		4	a	
1	_	4	п	
я		9		
F	_	п		

Determin	44.57.6
Potencia	14,57 €
Energía	72,60 €
Descuentos	-X,XX €
Otros	0,03€
Impuestos	4,46 €
IGIC reducido (15%)	13,74 €
IGIC normal (7%)	0,00€
TOTAL IMPORTE FACTURA	105,40 €
TOTAL IIIII ONTE TAOTONA	100,40 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 12 de octubre de 2005 IBAN: ES02396409149849976*****

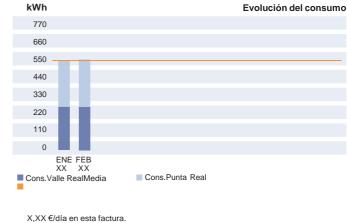
Cod.Mandato: E64978838535400750918667023

Versión: 5666

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្ជី

1		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (07-septiembre-2005)	84902 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (07-octubre-2005)	85212 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	310 kWh	XXX kWh
	XX9	%
REPARTO CONSUMO	310	Valle



 $X,XX \notin I$ día en esta factura. $X,XX \notin I$ día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): $X.XXX \notin I$



Titular del contrato: WALDO BORGES DE LA ROSA

NIF: 66010895K

Dirección de suministro: Calle Nazaret, Santa Úrsula, Santa Cruz de

Tenerife

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 4,322 kW CUPS: ES7770806306090318YSAY



LUZ	
Importe por potencia contratada: 4,32 kW x 0,112362 Eur/kW x 30 días	14,57€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,32 kW x 38,150107 Eur/kW y año x (30/365) días	13,55 €
	14,57 €
Importe por energía consumida:	
310 kWh x 0,234166 Eur/kWh	72,60 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
310 kWh x 0,104662 Eur/kWh	32,45 €

SUBTOTAL	87,17 €
OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 72,60 Eur x -X % DTO	X,XX €
Descuento -X % x 87,17 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad (87,17 X 5,1127 %)	4,46 €
Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,000986 Eur/día)	0,03 €
SUBTOTAL	4,49 €
Importe total	91,66€
IGIC reducido (15%) 15% s/91,63	13,74 €
IGIC normal (7%) 7% s/ 0,03	0,00€
TOTAL IMPORTE FACTURA	105,40 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.

Número de contador: 439723557 Referencia del contrato: 3858993574577 Su comercializadora: GURBTEC ENERGIA, S.L.

Su distribuidora: DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA DE

PARCENT SL

Referencia del contrato de acceso: 287532028935

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 07/10/2005 (renovación anual

automática)



El destino del importe de su factura, 105,40 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



XX,XX€ Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos XX,XX€

Coste de redes de transporte y distribución Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

X.XX €

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

72.60 €





800 678 010 (tlf. gratuito) https://goufone.com/energia





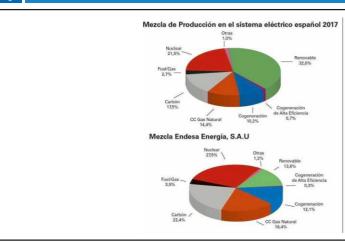
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



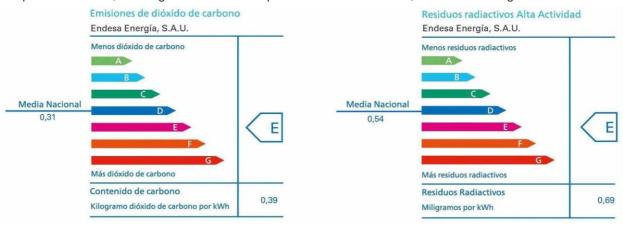


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional



El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por GURBTEC ENERGIA, S.L.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?